

Loja, 01 marzo de 2016

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN LOJA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Fabián Hedilberto Rodríguez Ordoñez, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TAXIS "SARAGURO-URDANETA S.A."; a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones:

| CEDENTE                       | CESIONARIO                        |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Ángel German Cabrera González | Indaura Narcisca González Armijos |
| Ci: 1106022906                | Ci: 1103542088                    |

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Tipo de inversión: Nacional

Número de acciones: 50

Número de acciones: 50

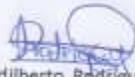
Valor de cada acción: un dólar

Valor de cada acción: un dólar

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 01 marzo 2016.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente



Fabián Hedilberto Rodríguez Ordoñez

GERENTE



# COMPAÑÍA DE TAXIS "SARAGURO URDANETA" S.A

RESOLUCION Nro. 007-CPO-011-2009-CNTTTSV

Saraguro – Loja – Ecuador

Urdaneta, 01 marzo 2016

Sr.

Fabían Hedíberto Rodríguez Ordoñez

COMPAÑÍA DE TAXIS "SARAGURO-URDANETA S.A. "

En la parroquia de Saraguro, cantón Saraguro, provincia de Loja, a los 01 días del mes de marzo 2016 a las 18H00 en el local de la Compañía ubicado en la calle Juan Antonio Castro y Juan Antonio Montesinos de la parroquia y cantón Saraguro, provincia de Loja, se lleva a cabo la sesión ordinaria en la cual uno de los puntos del día era la venta de acciones de uno de los socios, poniendo a consideración en la asamblea general, para cual comparecen por una parte en calidad de CEDENTE, **Ángel German Cabrera González** con número de cedula **1106022906** de estado civil soltero ciudadana ecuatoriana, domiciliados en el Cantón Saraguro provincia de Loja, quien en forma libre y voluntaria CEDE Y TRANSFIERE la totalidad 50 acciones valoradas en un dólar que tienen suscritas dentro de la COMPAÑÍA DE TAXIS " **SARAGURO-URDANETA S.A** a favor del señora **Indaura Narcisca González Armijos** ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con separación de bienes domiciliada en él, cantón Saraguro, provincia de Loja con número de cedula **110354208**.

Luego de la culminación de la asamblea que y según el Art. 188 (Ex 202).-"Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes".

Quedando de la siguiente manera:

| CEDENTE                       | CESIONARIO                        |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Ángel German Cabrera González | Indaura Narcisca González Armijos |
| Ci: 1106022906                | Ci: 1103542088                    |

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Tipo de inversión: Nacional

Número de acciones: 50

Número de acciones: 50

Valor de cada acción: un dólar

Valor de cada acción: un dólar

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.



Sr. Ángel German Cabrera González

CI: 1106022906

**CEDENTE**



Sra. Indaura Narcisca González Armijos

CI: 1103542088

**CESIONARIO**